



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXIX

Viernes, 9 de febrero de 1962

Núm. 32

Deposito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial, deberán fijar un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanezca a disposición de los interesados para el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios de Ayuntamiento deberán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los ejemplares en sus colecciones ordenadamente para su encaje en el Boletín al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 615

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Hallazgos. Circular

La Alcaldía de Terrer da cuenta a este Gobierno Civil de haber sido depositada en la misma una rueda de camión, disco "Ford", n.º 25.44820-00-20, seminueva, la cual se hallaba abandonada en la carretera y que se encuentra a disposición de la persona que acredite ser su dueña.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a fin de que pueda llegar al de quien la hubiera extraviado.

Zaragoza, 5 de febrero de 1962.

El Gobernador civil,
José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION TERCERA

Núm. 617

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Arbitrio sobre la riqueza provincial

Se recuerda a los contribuyentes del término municipal de Zaragoza sujetos al pago del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria correspondiente al año 1961, con explotaciones agrícolas o ganaderas radicantes en dicho

término municipal, que el plazo de presentación de declaraciones juradas relativas a la producción obtenida en dicho año comienza el día 1.º de febrero y termina el próximo día 20 de febrero de 1962.

La presentación de declaraciones, por duplicado, deberá efectuarse en la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza (Administración de Rentas y Exacciones) y Alcaldías de barrio respectivas.

Los impresos necesarios serán facilitados en la Diputación Provincial y en las referidas Alcaldías.

Lo que por medio del presente anuncio se notifica para general conocimiento.

Zaragoza, 1.º de febrero de 1962.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

• • •

Núm. 546

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de diciembre de 1961 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 30)

Comisión de Cooperación

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de abastecimiento de aguas en Los Fayos, subvencionadas por el Servicio de Cooperación y adjudicadas a don A. Bueno Cortés.

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder el permiso solicitado por D. Alejandro García Anadón.

—Idem el ídem solicitado por don Angel Abad Berzosa.

—Idem el ídem solicitado por D. Ponciano Clariana Durango.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder al Instituto Cultura Hispánico de Aragón una ayuda económica de 1.000 pesetas, por una sola vez y sin que sirva de precedente.

—Conceder a D. Manuel García Suárez, a manera de accésit, un premio de 1.500 pesetas por los trabajos presentados en el concurso de Prensa y Radio «Diputación Provincial de Zaragoza 1961.»

Comisión de Gobernación

Aprobar diversas facturas justificativas gastos diversos de la Corporación, importantes 25.350'75.

DIA 19

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar gastos del Hogar Pignatelli en la Colonia Veraniega de Agreda (Soria) durante el año 1961, importante 67.343'18 pesetas.

—Idem relación de facturas justificantes por suministro a talleres del Hogar Pignatelli durante octubre de 1961, importantes la cantidad de 11.345'35 pesetas.

— Idem facturas de Almacenes San José, de Madrid, por suministro al Hogar Pignatelli, importantes pesetas 88.035.

— Idem obligaciones contraídas por el Hogar Infantil de Calatayud durante octubre de 1961, importantes 69.409'50.

— Idem ídem contraídas por obras realizadas en el Hogar Infantil de Calatayud, importantes pesetas 17.376'90.

— Idem ídem de Francisco Rivas Vicén por suministro al Hogar Infantil, importantes 13.230 pesetas.

— Idem íd. de «Abaco», S. A., por ídem a ídem, importantes pesetas 69.283'12.

— Idem relación de obligaciones contraídas por Maternidad e Inclusa Provincial durante octubre de 1961, importante 48.156'61.

— Idem factura de la Compañía General de Carbones por suministro a ídem, importantes pesetas 91.311'04.

— Idem ídem de «Almacenes Rodrigo», S. A., por suministro a ídem, importantes 11.785'15.

— Idem ídem de ídem por ídem a ídem, importantes ptas. 29.457'10.

— Idem ídem de Vaquería Provincial por suministro al Hospital Provincial, importantes 45.495 pesetas.

— Idem ídem de taller de Jardinería del Hogar Pignatelli por ídem ídem a ídem, importante pesetas 10.425.

— Idem factura de Garaje Palafox por la prestación del servicio de ambulancia al Hospital Provincial durante noviembre de 1961, importante 900 pesetas.

— Idem de la Jefatura de Sanidad por ídem a ídem durante ídem, importante 4.088 pesetas.

— Idem relación de obligaciones del Hospital Provincial durante octubre de 1961, importantes pesetas 20.407'43.

— Idem ídem del ídem importantes 374.937'37 pesetas durante ídem.

— Idem cuentas justificativas de gastos originados al Servicio de Investigación de Beneficencia por traslado de enfermos al Instituto «Pedro Mata», de Reus, importantes 558'20 pesetas.

— Idem factura de Juan José Ercilla Sagasti por gastos de expedientes de adopción del Negociado de Beneficencia, importantes pesetas 175.

— Idem ídem de ídem a ídem por ídem, importantes 2.028 pesetas.

— Idem nómina de estancias causadas por menores en el Tribunal Tutelar de Menores de Huesca du-

rante octubre de 1961, importantes 31 pesetas

— Idem ídem de ídem por ídem en el ídem de Valencia durante el tercer trimestre, importantes pesetas 46.

— Idem ídem de ídem por ídem en el ídem de Lérida durante ídem, importante 46 pesetas.

— Idem ídem de ídem por ídem en el ídem de Valencia durante el segundo trimestre de 1961, importante 45'50 pesetas.

— Idem ídem de ídem por ídem en el ídem de Zaragoza durante octubre, importante 2.655'50 pesetas.

— Idem ídem de ídem por ídem en el ídem de Pamplona durante noviembre, importante 30 pesetas.

— Idem ídem de ídem durante ídem en el Instituto «Pedro Mata», importante 23.370 pesetas.

— Idem ídem de ídem en octubre en ídem, importante 930 pesetas.

— Idem ídem de ídem causadas en ídem en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, importante 930 pesetas

— Idem ídem de ídem causadas durante noviembre en la Guardería Infantil del Refugio, importante 2.986'50 pesetas.

— Idem ídem de ídem causadas en noviembre en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, de Calafell, importante 2.430 pesetas.

— Idem ídem de ídem en ídem en la Casa de Nuestra Señora de Monserrat, de Caldas de Malavella, importantes 5.400 pesetas.

— Idem ídem de ídem causadas en diciembre de 1961 en el Instituto de Deficientes Mentales de Barañáin, en Pamplona, importante pesetas 4.000

— Idem ídem de ídem causadas en noviembre 1961 en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, importante 51.420 pesetas.

— Idem ídem de ídem causadas en ídem en el Sanatorio para Leprosos, de Fontilles, importantes pesetas 900.

— Reclamar a la Junta Provincial de Protección de Menores de Zaragoza la cantidad de 18.690 pesetas a cuenta de las estancias causadas por menores a su cargo, durante noviembre, en el Hogar Infantil de Calatayud.

— Idem al Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza la cantidad 3.300 pesetas a cuenta de ídem en ídem.

— Idem a la Junta Provincial de Protección de Menores de Zaragoza la cantidad de 420 pesetas a cuenta

de ídem durante ídem en la Maternidad e Inclusa Provincial.

— Idem a los familiares de los enfermos dementes y acogidos en Establecimientos provinciales las estancias causadas por los mismos durante noviembre de 1961

— Autorizar la salida del Hogar Pignatelli de Valentín Rodrigo Pellejero.

— Idem la ídem de ídem de María del Carmen y José Luis Muñoz Peiro.

— Idem la ídem de ídem de José María Chueca Sanmartín.

— Idem la ídem del Hogar Infantil de Calatayud de María del Carmen, Manuel Alejandro y Esperanza Castellanos Millán.

— Idem la entrega de Carmen Villa Rubio, nacida en Maternidad, a Carmen Villa Rubio.

— Idem el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de Manuel Leal Pastor.

— Idem el ídem en el Colegio de Sordomudos de esta ciudad de Eduardo Estella Carasona.

— Idem el ídem en el ídem de ídem de Marcelino Lizaga Samprimo.

— Idem el ídem en la Guardería Infantil del Refugio de Joaquín Benedicto Ferrer.

— Aprobar la liquidación de obra ejecutada, número 22, por D. Esteban Tobajas Gracia en las de instalación de Radioterapia profunda en el Hospital Provincial, importante 219.538'78 ptas.

— Idem ídem de ídem números 12, 13, 14 y 15 por ídem en la construcción de un Quirófano de Experimentación en el ídem, importante 44.921'27 ptas.

— Idem factura de «Asín y Francia», S. R. C., por materiales suministrados al Hogar Infantil de Calatayud con motivo de las obras de instalación de calefacción (segunda fase), importante 95.148'22 ptas.

— Idem certificación parcial de obra ejecutada por D. Eugenio Calvo Ballesteros en la de aseos y vestuarios para la enfermería del Hogar Infantil, importante 160.000 ptas.

— Desestimar solicitud presentada por el Ilre. Sr. Rector de Santa María, de Calatayud, para utilizar la Capilla del Hogar Infantil para retiro espiritual.

DIA 21

Comisión de Personal y Plantillas

Nombrar a D. Juan Sanz Cerced, Angel Lansa Alonso, Celedonio Cañas Suñén, Antonio Jabato Briz, Vi-

cente Belenguer Martínez, José Martínez Blasco, Luis Baselga Baselga, Angel Sisamón Sancho, Manuel Monteagudo Pardo, Domingo Lafoz Izquierdo, Antonio Mateo Vila, Virgilio Inda Salillas y Eugenio Sánchez Júlvez enfermeros del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Declarar el cese de D.^a Carmen Villa Rubio, limpiadora de Maternidad e Inclusa Provincial.

—Idem el ídem de D.^a Bárbara Gracián Laorden, ídem de ídem.

—Nombrar a D. Julián Alvarez Burgos Médico asistente de la Beneficencia Provincial con carácter gratuito.

—Nombrar a D. Félix Gracia Sinués Sacristán del Hospital Provincial.

—Conceder a D. Valero Burillo Martínez y a D. Pablo Pérez López, del extinguido taller de Panadería del Hogar Pignatelli, una gratificación de 320'43 y 264'64 ptas. a cada uno, en virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de septiembre último.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar liquidación por arbitrio neto julio de 1961, importante 51.489'74 pesetas.

—Idem ídem por ídem de agosto, importante 30.903'19 pesetas.

—Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción industrial de 1960 levantadas en varios pueblos a los contribuyentes comprendidos en la relación que comienza por Daniel Sanz Aznar y termina por Juan Armada Quintana, importantes 12.469'63 y 1.246'96 por cuotas y recargos, respectivamente.

—Idem las ídem por ídem del año ídem levantadas en ídem a los ídem comprendidos en ídem que comienza por Tomás García Rebo y termina por Felisa López Abad, importantes 15.382'97 y 1.538'29 pesetas, por ídem ídem.

—Idem las ídem por ídem agropecuaria del año 1957 levantadas en Sediles a los ídem comprendidos en ídem que comienza por Visitación Pablo y termina por José Jacobo Palelo, importantes 372'75 pesetas y 37'27 por ídem ídem.

—Idem las ídem por ídem del año ídem levantadas en Villalba de Percejil a los ídem comprendidos en ídem que comienza por Lorenzo Anadón y termina por Emilio Perales Zapata, importantes pesetas 3.168'50 y 316'85 por ídem ídem.

—Idem las ídem por ídem del año 1959 levantadas en ídem a los ídem

comprendidos en ídem que comienza por Isidro Pérez Agudo y termina por Ignacio Pérez Blasco, importantes 10.999'65 y 1.099'96 pesetas por ídem ídem.

—Idem las ídem por ídem del año 1960 levantadas en ídem a los ídem comprendidos en ídem que comienza por Isidro Pérez Agudo y termina por Ignacio Pérez Blasco, importantes 27.702'80 y 2.770'28 pesetas por ídem ídem.

—Idem las ídem por ídem del año 1957 levantadas en Belmonte de Calatayud a los ídem comprendidos en ídem que comienza por Tomasa Aldea Pascual y termina por Visitación Pablo Pablo, importantes 290 pesetas y 29'05 por ídem ídem.

—Idem las ídem por ídem del año 1960 levantadas en Moñegrillo a los ídem comprendidos en ídem que comienza por José Calvo Alcántara y termina por Angel Borraz Mata, importantes 88.860 y 8.882'88 pesetas por ídem ídem.

—Idem las ídem por ídem del año ídem levantadas en Nuez de Ebro a los ídem comprendidos en ídem que comienza por Gregorio Seguer Gabasa y termina por Delfín Perín Bordalba, importantes 88.098'58 y 8.809'79 pesetas por ídem ídem.

—Idem las ídem por ídem del año ídem levantadas en Zaragoza a los ídem comprendidos en ídem que comienza por Angel Serón Coarasa y termina por Félix Muñio Loshuertos, importantes 61.332'43 pesetas y 133'23 por ídem ídem.

—Idem las ídem por ídem del año ídem levantadas en ídem a los ídem comprendidos en ídem que comienza por Agustín Agesta Carbonell y termina por Asunción González Aznar, importantes 29.951'80 pesetas y 2.995'15 por ídem ídem.

—Idem la liquidación presentada por la Administración de Rentas y Exacciones con fecha 6 de diciembre de 1961 correspondiente a pliegos de cargo, importante pesetas 1.490.928'62.

—Idem cuentas presentadas por el Ingeniero-Jefe de la Sección de Catastro relativas a gastos de material, importante 10.365'90 pesetas; gastos de copias, importante pesetas 46.165, y redacción de listas cobratorias para la Delegación de Hacienda, importantes la cantidad de 7.000 pesetas.

—Desestimar reclamación formulada por Jesús Velázquez Yagüe contra liquidación por arbitrio del año 1960, importante 546'81 pesetas.

—Estimar reclamación formulada por José Anson Nadal contra liquidación por arbitrio del año 1960, importante 355'65, anulándola y practicando otra nueva, obligándolo al pago 55'05 pesetas.

—Aprobar el padrón del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1960 correspondiente a declaraciones juradas, importante pesetas 16.467'15, en Sádaba.

—Acordar devolución de fianzas para responder del pago del concierto para pago del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1960 de Rueda de Jalón, Agón, Godojos, La Vilueña, Nuévalos, Cabola fuente, El Frasno, Tobed y Alforque y acordar la aplicación de la fianza constituida por los Gremios fiscales de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de Sigüés, Bélehite, Farasdués, Alcalá de Moncayo, La Puebla de Alfindén, Bujaraloz, Villafeliche, Manchones, Daroca, Añón de Moncayo, Velilla de Ebro, Vera de Moncayo y Fréscano al pago de los conciertos del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1960.

—Desestimar reclamación de doña Angela Aibar Herranz contra acta invitación por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de 1955.

DIA 22

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder el permiso solicitado por D.^a María-Beatriz Martínez, Oficial administrativo interino.

—Idem el ídem solicitado por D.^a María-Jesús Romero de Claver.

Comisión de Gobernación

Autorizar el pago al Seminario Consiliar de Zaragoza de la cantidad de 6.000 pesetas para estudios eclesiásticos.

Comisión de Agricultura

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados con motivo de la administración de las fincas rústicas de la Corporación correspondiente a los meses de septiembre a noviembre del actual, importantes 15.226'60 pesetas.

—Idem la ídem de ídem ocasionados con motivo de ídem de la Vaquería provincial durante ídem, importantes 8.658'05 pesetas.

—Idem la ídem de ídem ocasionados con motivo de la puesta en marcha del Servicio Provincial de Mejora Ovina, importantes la cantidad de 6.143'75 pesetas.

DIA 26

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder una gratificación de 7.000 ptas. a D. Enrique González García-Mayorga, y de 2.500 ptas. a D.^a María Pilar Lacasta Arbués y Don Alberto Soriano Inesterra, por servicios extraordinarios prestados en la Secretaría particular de la Presidencia durante el segundo semestre de 1961.

Comisión de Propiedades

Denegar la petición formulada por D. Antonio Bordetas Salvador para instalar una tómbola benéfica en el aparcadero de coches de la Diputación.

—Aprobar relación de facturas de competencia del Negociado, importantes 352'96 ptas.

Comisión de Cooperación

Conceder al Ayuntamiento de Pina de Ebro una subvención de 30.000 ptas. con destino a redacción de proyecto de conducción de aguas.

—Idem al ídem de Pradilla de Ebro una ídem de 30.000 con destino a redacción de proyecto de Abastecimiento de Aguas y Alcantarillado.

—Idem al de Villalengua una ídem de 17.500 ptas. con destino a redacción de proyecto de Abastecimiento de aguas.

—Idem al de Azuara una ídem de 20.000 ptas. para redacción de un proyecto de conducción de aguas.

—Idem al de Castiliscar una subvención de 50.000 ptas. con destino a redacción de proyecto de abastecimiento de aguas y saneamiento.

—Idem al de Agón una ídem de 8.000 ptas. con destino a redacción de proyecto de grupo escolar.

—Idem al de Ateca una ídem de 30.000 ptas. con destino a redacción de proyecto de conducción de aguas.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar acta de recepción obras de reparación de los caminos vecinales 690 y 846.

—Acceder a lo solicitado por don Juan González de Audicana Vila y autorizarle al empleo de una escarificadora con destino a obra de reparación de carretera de Monzón a Zaragoza y fijar el importe probable de gastos, que asciende a 2.376 pesetas.

—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España para rea-

lizar con líneas aéreas telefónicas los siguientes cruces: dos en el camino vecinal de Salvatierra a Lorbés, cinco en el de Sos a Undués de Lerda, siete en el de Sofuentes a Castiliscar e indicar que los de Sos-Ruesta a Bailo y las de los Pintanos pertenecen al Estado.

—Aprobar acta de recepción de las obras de reparación de los caminos vecinales núms. 310, 636 y 818.

DIA 29

Comisión de Gobernación

Aprobar cuentas justificativas de gastos diversos de la Corporación, importantes 36.229 pesetas.

—Idem ídem de ídem, importantes 95.885,75 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar las actas de constancia números 4, 5 y 6 levantadas a los contribuyentes de la relación que comienza por José Combalia Pérez y termina por Angel Gracia Saúco por arbitrio sobre la riqueza industrial del año 1960, y cuya liquidación importa 5.955,44 pesetas, por cuotas y multa, respectivamente.

—Idem el padrón por arbitrio sobre la riqueza transformada correspondiente al primer semestre de 1961, importante 103.583,20 pesetas.

—Idem el ídem por ídem sobre ídem industrial correspondiente a ídem de ídem, importante pesetas 238.229,40.

—Idem el ídem por ídem sobre ídem transformada correspondiente a ídem, importante 202.311,72 pesetas.

—Estimar la reclamación formulada por el Capítulo Eclesiástico de Mallén sobre liquidación sobre la riqueza agropecuaria del año 1960, importante 592,40 pesetas, anulándola y practicando otra nueva, que asciende a 358,30 pesetas.

—Idem la ídem de Eusebio Laco-ma Mateo, vecino de Zaragoza (Peñaflor), contra ídem sobre ídem del ídem, que importa 1.687 pesetas.

—Idem la ídem de Félix Lázaro Remiro contra ídem sobre ídem del año 1960, incrementada con recargo del 20 %, anulándola y declarándolo obligado al pago de 472,20 pesetas.

—Aprobar el padrón del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1960, correspondiente a declaraciones juradas de contribuyentes de Mallén, 6.418,71 pesetas, y Sada-ba, 2.741,25 pesetas.

—Desestimar la reclamación formulada por José Sancho Moor, ve-

cino de Morés, contra acta de invitación, importante 577,50 pesetas.

—Idem la ídem por Francisco Sancho Moor, vecino de ídem, contra ídem, importante 664,12 pesetas.

—Aprobar las cuentas de recaudación de exacciones provinciales correspondientes al segundo semestre de 1961.

Comisión de Cooperación

Desestimar la petición de ayuda técnica formulada por el Ayuntamiento de Villalengua relativa a la redacción de un proyecto de Casa del Médico.

—Idem la ídem de ídem formulada por el ídem de Longares relativa a ídem de un ídem de pavimentación.

—Idem la ídem de ídem formulada por el ídem de Daroca relativa a la redacción de un proyecto de cubrimiento del barranco Luzbel y camino.

—Idem la ídem de ídem formulada por el ídem de Riela relativa a la redacción de un proyecto de conducción de aguas.

DIA 30

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder permiso a D. Benjamín Calvera Puértolas.

—Idem ídem a D. José Torcal Lozano.

—Nombrar a D.^a Dolores López Conceiro limpiadora con servicio en Maternidad e Inclusa Provincial.

—Idem a D.^a Eugenia Duato Loire ídem con servicio en ídem.

—Aprobar la convocatoria, normas, ejercicios y programa que han de regir en convocatoria de siete plazas de peones camineros.

—Desestimar instancia suscrita por D. Faustino Carranza Navarro, portero de los inmuebles de esta Excm. Diputación, solicitando licencia anual reglamentaria.

—Idem ídem la suscrita por don Lorenzo Gil Julián, ídem ídem, solicitando ídem ídem.

—Nombrar a D. Antonio Rivas Sancho para ocupar en propiedad la plaza de Oficial primero del taller de Electricidad del Hogar Pignatelli.

—Nombrar a las señoritas Pilar Escaplez Torralba y Celia Navarro Palacios telefonistas del Hospital Provincial.

—Nombrar a D. Florencio Mainar López para ocupar en propiedad la plaza de colchonero del Hospital Provincial.

—Conceder el permiso solicitado por D.^a Isabel González Miranda.

*Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales*

Aprobar relación de jornales y cargas sociales satisfechos al personal obrero de los diferentes talleres del Hogar Pignatelli durante noviembre de 1961, importante pesetas 99.568'51.

—Idem relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Pignatelli por los materiales suministrados a diferentes talleres durante noviembre, importantes pesetas 107.642'39.

—Idem facturas justificantes remitidas por la Dirección de Maternidad e Inclusa Provincial por suministros efectuados al Establecimiento por varios proveedores, importantes pesetas 4.685'17.

—Idem factura de «Automóviles Samitier» por un viaje de microbús para el traslado de enfermos mentales desde el Hospital Provincial hasta el Instituto Mental «Pedro Mata», de Reus, importante 2.670 pesetas.

—Idem nómina de estancias y gastos de tratamiento causadas durante noviembre en las Clínicas de la Facultad de Medicina de Zaragoza, importantes 34.901'70 pesetas.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de Isabel Vellilla Pascual.

—Idem la ídem del ídem Infantil de Calatayud de Emilia Tonda Felipe.

—Idem la entrega de Jorge L. Young Soler, nacido en Maternidad e Inclusa Provincial, a Pilar Soler Miranda.

—Idem la entrega del niño Ramón Rodríguez Hernández, nacido en ídem, a Isabel Rodríguez Hernández.

—Idem el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de María-Natividad, Ana-Victoria y María-Nuria Rodríguez Baquero.

—Idem el ingreso de Santiago Toral Giménez en Maternidad e Inclusa Provincial.

—Idem el ídem de Félix Villa Rodrigo en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Idem el ídem de Juan Doiz Gracia en el ídem de Tarazona.

—Idem el ídem de Alfonso-Francisco Teresa Gracia en la Guardería Infantil del Refugio.

—Idem facturas por trabajos de talleres del Hogar Pignatelli al Hospital Provincial, importantes pesetas 83.237'50.

—Idem minuta de honorarios por dirección e inspección de pequeñas obras realizadas por los talleres del Hogar Pignatelli, presentada por el Sr. Arquitecto provincial, importante 2.274'14 pesetas.

—Idem ídem importantes pesetas 1.445'28.

—Idem facturas de «Asín y Francia», S. R. C., por materiales aportados con motivo de las obras de calefacción en el Hogar Infantil de Calatayud, importantes pesetas 38.148'05.

—Idem acta de invitación presentada por Sección de Contribución Urbana de la Delegación de Hacienda correspondiente al tercer trimestre de 1961, de la Plaza de Toros, importante 65.520 pesetas.

—Aceptar la fórmula de pago que ofrece el Sr. Baquedano, arrendatario que fue de la Plaza de Toros, para cancelar el importe de sus deudas, por un total de pesetas 546.770'16, en mercancías, entre varios Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Acceder a lo solicitado por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana para construir 75 nuevos nichos en el Cementerio de La Cartuja.

—Aprobar las facturas de Jacobo Schneider por gastos de limpieza de ascensores del Paseo de María Agustín, importantes 3.625'86 y 1.046'64 pesetas.

—Idem relaciones de minutas de honorarios, importantes 2.368'18 pesetas.

—Idem minuta de honorarios presentada por el Sr. Arquitecto provincial, importante 4.108'24 pesetas.

Depositaria

Conceder al personal que se relaciona una gratificación de pesetas 1.800 por trabajos realizados en el cuarto trimestre de 1961 en preparación de cuentas de voluntaria, inspección y ejecutiva.

Comisión de Agricultura

Aprobar las facturas presentadas por «Comercial Asséns - Llofriu», S. A., de Barcelona, importantes 40.680 pesetas.

—Idem los recibos de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» correspondientes a noviembre de 1961, importantes 163'60 pesetas.

—Idem cuenta de gastos ocasionados con motivo de la administración de la Vaquería provincial, importantes 10.629 pesetas.

*Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales*

Aprobar nómina de estancias causadas durante octubre en el Tribunal Tutelar de Menores de Tarragona, importantes 15'50 pesetas.

—Idem ídem causadas durante noviembre en el ídem de Huesca, importantes 30 pesetas.

—Idem ídem causadas durante diciembre en el Colegio de Sordomudos «La Purísima», importantes 27.410 pesetas.

—Idem ídem causadas durante noviembre en el Instituto Asilo para Epilépticos, de Carabanchel Alto (Madrid), importante 4.500 pesetas.

—Idem ídem causadas durante el cuarto trimestre de 1961 en el Hospital Psiquiátrico «San Francisco Javier», de Pamplona, importantes 16.560 pesetas.

—Idem ídem causadas durante diciembre en el Instituto de Deficiente Mentales, de Pamplona, importantes 1.000 pesetas.

—Idem ídem causadas durante noviembre en el Instituto «Torre-mar», de San Ginés de Vilasar, importante 10.780.

—Hacerse cargo la Corporación del pago de estancias causadas en el Manicomio Provincial de Alava por la enferma mental Ana-María Ruiz Berrueta.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de Eladio Gómez Ledesma.

—Idem ídem la ídem de Clara González Longás.

—Idem la entrega de la niña Lucía López Paricio, nacida en Maternidad e Inclusa Provincial, a su madre, Ursulina López Paricio.

—Idem la ídem de Manuel Sanz Lobera, nacido en ídem, a Gregoria Sanz Lambea.

—Idem la salida definitiva del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Julián de la Asunción Expósito.

—Idem el ingreso en el ídem de Tarazona de Miguel Lajusticia Arilla.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el Sr. Arquitecto provincial relativos a la redacción del anteproyecto de construcción de un nuevo Hogar Pignatelli, importante 192.685'34 pesetas.

*Comisión de Sanidad, Urbanismo
y Vivienda*

Aprobar factura presentada por «Encuadernaciones Efraín Valiente», por un importe de 175.

Comisión de Cooperación

Aprobar la factura presentada por Casa Crespo por suministro de impresos y material de escritorio, importante 4.111 pesetas.

—Idem la ídem presentada por la Casa «Carlos Bardavío Mora» por el suministro de un archivador «Roneo», importante 7.622'40 pesetas.

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder el permiso solicitado por D^a María-Beatriz Martínez Martínez.

—Idem el ídem solicitado por don Alfonso Beamonte Aznar.

—Asignar a los oficiales 1.^a y 2.^a del taller de Fontanería del Hogar Pignatelli una retribución suplementaria de 17'50 y 15 pesetas.

—Revisión de contrato para corte de pelo a los niños y niñas del Hogar Infantil de Calatayud.

—Conceder una gratificación de 50 pesetas mensuales a D. Angel Andrés Lafuente, portero de los inmuebles de esta Exma. Diputación.

—Aplicar el convenio colectivo sindical del grupo de Carpintería del Sindicato Provincial de Maderay Corcho al personal laboral del taller de Carpintería del Hogar Pignatelli.

Comisión de Gobernación

Abonar al Ayuntamiento de Ateca 3.500 pesetas con motivo del arco de triunfo levantado en el límite de la provincia con ocasión de la visita de S. E. el Jefe del Estado.

Aprobar cuentas justificativas gastos diversos del Gobierno Civil, importantes 7.050'90 pesetas.

—Idem ídem Corporación, importantes 34.668,25 pesetas.

—Idem ídem importantes pesetas 17.893'50.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar cuentas justificativas gastos Institución «Fernando el Católico» mes de enero de 1961, importantes 12.500 pesetas.

—Idem ídem de ídem mes febrero, importantes 12.500 pesetas.

—Idem ídem de ídem mes marzo, importantes 12.500 pesetas.

—Idem ídem de ídem mes abril, importantes 12.500 pesetas.

—Idem ídem de ídem mes mayo, importantes 12.500 pesetas.

—Idem ídem de ídem mes junio, importantes 12.500 pesetas.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1961.— El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION CUARTA

Núm. 626

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos:

Carmen Escolano Arregui. (M. Civil)

Basilisa Cuartero Asensio, María Asta Calzada, Apolonia Martínez Gómez y Enriqueta Abadias Quesada. (M. Militar).

Bernardino Bermejo Belsué (Duplicado orden).

Isabel Sala Rique y Dolores Unzué Muñoz (Dote).

Irene Moneva Calvo. (Jubilados).

Marcos Pacual Gállego y Fabro Arribas Abajo. (Retirados-Cruces).

María-Mercedes Vicente Torres. (Dote).

Angeles Abián Aznar, Teresa Aznar Labordeta y María Acosta Royó. (M. Militar).

Sebastián Jiménez Sesma, Félix Ruiz Quintana y Ginés Maqueda Soria. (Retirados).

Leonor Gimeno Berges. (Nómina extranjero).

José-Maria Ortega e Ijazo. (Jubilados).

Fausto Minguez Cubillo. (Jubilados).

Gregorio Arnal Arnal y José Bel Domenech. (Retirados-Cruces).

Tomasa Gracia Guillén. (M. Civil).

Elvira Dorado López, Pilar Casanova Martínez, Florencia Alba Tejero, Isabel Martínez Barberán, María Areses Vidal, la misma y Victoriana Ramos Larios. (M. Militar).

Paula Boto Conde. (M. Civil).

Juana Rodríguez Alvarez, Juliana Romero Larriba y Presentación Lozano Burzuri. (M. Militar).

Alfonso Mániz Grima. (Jubilados).

Benito Joven Torrijo. (Retirados-Cruces).

María-Salomé Loscertales Bellostas, Paz Rábanos Gracia y Amelia Guin López. (M. Civil).

Fabián Andréu Gracia. (Jubilados).

Juan Pache García, José Balaguer Guillén, Antonio Remartínez Blanco, Juan López Mesa, Modesto Muro Sanmiguel, Delfín Glaría Iglesias y Juan Manzanares Pérez. (Retirados-Cruces).

Pilar Trasobares Train. (Devolviendo expediente traslado).

Zaragoza, 5 de febrero de 1962.— El Delegado de Hacienda, Basildes Marcos Gracia.

SECCION QUINTA

Núm. 618

Delegación Provincial de Sindicatos

Se convoca concurso restringido para la confección de uniformes para el personal subalterno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la C. N. S. y en la Secretaría de la J. E. A. P. (Marina Moreno, 12, tercera planta).

Zaragoza, 2 de febrero de 1962.— El Presidente de la «Jeap». Jesús Blesa. — V.^o B.^o: El Delegado provincial, Isaías Monforte Extremiana.

Núm. 611

Instrucción Premilitar Superior**JEFATURA DEL DISTRITO***Pruebas de aptitud física*

Para los aspirantes a ingreso en la I. P. S. (Distrito de Zaragoza) que por la imposibilidad física no pudieron asistir a las pruebas realizadas los días 26 y 27 del pasado mes de enero.

Lugar: Instalaciones deportivas del Acuartelamiento General Luque (San Gregorio).

Hora: Once horas.

Día: 15 del corriente mes.

La relación nominal de los peticionarios que tienen que realizar estas pruebas se halla expuesta en el tablón de anuncios de este Distrito.

Zaragoza, 5 de febrero de 1962.— El Comandante Jefe, (ilegible).

SECCION SEXTA**EXPOSICION DE DOCUMENTOS**

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1962, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto del presupuesto extraordinario.

535.—El Burgo de Ebro

Cuenta de administración del patrimonio.

559.—Alborge

560.—Las Cuerlas

566.—Tabuena

581.—Velilla de Ebro

Cuenta de caudales

559.—Alborge

581.—Velilla de Ebro

Cuenta general del presupuesto extraordinario de 1960

535.—El Burgo de Ebro

Cuenta general del presupuesto

559.—Alborge

560.—Las Cuerlas.

566.—Tabuena.

581.—Velilla de Ebro

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto.

559.—Alborge

560.—Las Cuerlas

Expediente de suplemento de crédito.

563.—Villanueva de Gállego

Lista cobratoria de rústica.

535.—El Burgo de Ebro

562.—Cetina

Lista cobratoria de urbana.

535.—El Burgo de Ebro

562.—Cetina

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

565.—La Joyosa

580.—Acered

581.—Velilla de Ebro

Padrón de beneficencia municipal.

535.—El Burgo de Ebro

Padrón de rústica.

561.—Mallén

Padrón de tasa sobre rodaje.

535.—El Burgo de Ebro

537.—Villar de los Navarros

556.—Figueruelas

561.—Mallén

562.—Cetina

580.—Acered

Padrón de urbana.

561.—Mallén

Proyecto de presupuesto extraordinario.

538.—Illueca

Presupuesto ordinario.

558.—Sos del Rey Católico.

Rectificación al padrón municipal de habitantes.

535.—El Burgo de Ebro

536.—Luceni

536.—Luceni

537.—Villar de los Navarros.

557.—Figueruelas

559.—Alborge

561.—Mallén

562.—Cetina

564.—Alpartir

565.—La Joyosa

567.—Cubel

568.—Lagata

569.—Samper del Salz

570.—Codo

571.—Jarque

575.—Torrellas

576.—Cervera de la Cañada

580.—Acered

581.—Velilla de Ebro

Núm. 614

LONGARES

Aprobado por esta Corporación municipal el pliego de condiciones para la subasta de enajenación de una parcela de terreno sita en esta villa en su calle de Badeñas, sin número, de cincuenta metros cuadrados, propiedad de este Ayuntamiento, se anuncia al público por término de ocho días hábiles, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal.

De no presentarse reclamaciones, o resueltas las que, en su caso, se formulen, dicha enajenación tendrá lugar en subasta pública, bajo el tipo en alza de 1.000 pesetas. Los licitadores presentarán sus proposiciones con póliza de 6 pesetas, ajustadas al modelo adjunto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles a contar de inmediato al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de pliegos tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, a las once

horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte, también hábiles, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente Alcalde en quien delegue.

Los licitadores presentarán declaración de no estar afectados de incapacidad o incompatibilidad y el resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja municipal la cantidad de 30 pesetas como fianza provisional, y, en su día, la definitiva, hasta completar 60 pesetas.

Los anuncios y demás gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Longares, 22 de enero de 1962. — El Alcalde, José Mastral.

Modelo de proposición

D natural y vecino de enterado del pliego de condiciones para la enajenación de una parcela de terreno propiedad del Ayuntamiento de Longares, en pública subasta, sita en la calle de Badeñas de dicha localidad, acepta dichas condiciones y ofrece por dicho terreno la cantidad de pesetas (en letra) y céntimos (en letra).

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 30 pesetas como garantía provisional, así como la declaración de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad.

(Fecha y firma)

Núm. 590

MALEJAN

El Alcalde-Presidente del expresado Ayuntamiento,

Hace saber: Que aprobado inicialmente por este Ayuntamiento en sesión celebrada ayer, con carácter de extraordinaria, el proyecto de conducción de aguas y distribución a fuentes públicas en este pueblo, redactado por el Ingeniero don Luis Bueno Gil, queda sometido a información pública, en ejecución de lo acordado, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al en que el presente edicto aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de conformidad con lo dispuesto por la vigente Ley de Régimen Local y de lo preceptuado en el artículo 32 y concordantes de la Ley del Suelo.

Las reclamaciones que, en su caso, se formulen habrán de presentarse en esta Corporación municipal dentro del plazo indicado, en día y hora hábil de oficina, advirtiéndose que el referenciado proyecto se halla expuesto en la Secretaría de la Corporación dicha.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y de las personas naturales o jurídicas a las que pueda interesar.

Maleján, 3 de febrero de 1962. — El Alcalde, Felix Gabás.

Núm. 619

TARAZONA

Por el presente se hace público durante el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, que ha sido solicitada la devolución de 73.000 pesetas depositadas por D.^a Isabel Blasco Royo, en concepto de fianza, para responder de las obras de cubrimiento del río Quellas a su paso por esta localidad.

Tarazona, 5 de febrero de 1962.—
El Alcalde, Luis García.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 616

JUZGADO NUM. 4

D. Nicolás Martín Ferreras, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de esta capital;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y al número 325 de 1961 se tramitan autos de juicio ejecutivo, en reclamación de pesetas 24.094, a instancias de D. Joaquín Ariño Farro, representado por el Procurador señor Juste, contra D. José Muñoz Luño, de esta vecindad, con domicilio en la calle de Alcalá, núm. 6, primero derecha, en cuyos autos, y en ejecución de la sentencia de remate en los mismos recaída, he decretado la venta en pública primera subasta de los bienes embargados a dicho demandado, y que son los que a continuación se detallan:

Un cuarto de estar compuesto de mesa centro cuadrada, sofá de dos asientos y dos sillas, tapizados en cretona con flores, en estado nuevo, pesetas 4.000.

Un comedor compuesto de mesa cuadrada extensible, una vitrina, trinchante con luna mural de 1'80 metros de largo aproximadamente, y seis sillas-butacas tapizadas en terciopelo en color granate, todo en buen estado, pesetas 5.000.

Un aparato de radio portátil, de cinco lámparas, toda onda, marca "Hénfor". 2.000 pesetas.

El remate tendrá lugar, en la sala-audiencia de esta ciudad, el día 27 de los corrientes, a las doce horas de su mañana, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en el mismo deberán consignar una cantidad no inferior al 10 % del valor de los bienes; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, así como que los bienes se encuentran en poder del ejecutado.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a cinco de febrero de mil novecientos sesenta y dos. — El Juez, Nicolás Martín.— El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 628

EJEA DE LOS CABALLEROS

En virtud de lo acordado en la pieza de situación del sumario número 87 de 1961, sobre robo, se deja sin efecto la requisitoria fecha 16 de enero pasado, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 20 del indicado mes, por haber sido reducido a prisión el procesado Gerardo Zumárbide Oroz.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido el presente en Ejea a cinco de febrero de mil novecientos sesenta y dos. — El Juez, Antonio Pisa. — El Secretario, P. Ubeda Smith.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 610

HERMANDAD SINDICAL
DE LABRADORES Y GANADEROS
DE CAMPILLO DE ARAGON

Durante el plazo de quince días, a contar del siguiente al en que aparezca su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, estarán expuestas al público las listas cobradoras de los conciertos establecidos con la Excma. Diputación Provincial para el año 1961 en la oficina de la Hermandad, donde podrán presentar sus reclamaciones los contribuyentes que se consideren perjudicados por las cuotas asignadas y rechazándose de plano todas aquellas que se presenten fuera de los plazos señalados.

Campillo de Aragón, 31 de enero de 1962. — Por el Gremio Fiscal, Agustín Alonso.

Núm. 629

MANCOMUNIDAD
DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS
DEL HUECHA

En sesión celebrada por la Comisión Gestora de esta Mancomunidad el día 1 del corriente mes se aprobó el presupuesto especial para el año actual, conforme a lo prevenido en el número 2 del artículo 704 de la Ley de Régimen Local, y sus concordantes de ella y Reglamento de las Hermandades Locales, por lo que, en cumplimiento del artículo 682 de la misma Ley y los demás de aplicación, se expone al público dicho presupuesto y documentos reglamentarios por espacio de quince días hábiles, en la Secretaría de la entidad (en esta Casa Consistorial de Borja), al objeto de que pueda ser examinado por quienes tengan interés legítimo, y formular, si procede, las reclamaciones pertinentes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Borja, 3 de febrero de 1962. — El Presidente de la Mancomunidad, Vicente Compáns.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.
Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción, en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas
Semestre	180 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —
Número menor: 3 días, 450 corrientes, y 6 ptas. los días años anteriores.	

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones